

**COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN**  
**MINUTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA SECCIÓN 28**

28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:00 ocho horas, del día 28 de Septiembre del 2021 dos mil veintiuno, se constituyeron en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Humanos Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco", ubicado en la calle Dr. Joaquín Baeza Alzaga número 107, en la Colonia Centro de Guadalajara, Jalisco C.P. 44100, los integrantes de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón de la Sección 28, por parte de la Autoridad, como propietario la C. Lic. Gabriela Serratos Fernández, en su calidad de Directora General de Administración, como propietario el C. Mtro. Juan Carlos Orozco Villaseñor, en su calidad de Director de Recursos Humanos, como propietario el C. Lic. Pool Esteban Gutiérrez Delgado, en su calidad de Coordinador de Litigio Laboral; además por parte de la Representación Sindical Sección 28 del S.N.T.S.A., como propietario; el C. Dr. José Guadalupe Ramírez Robledo en su calidad de Secretario General de la Sección 28 del S.N.T.S.A., como propietario el C. Dr. Salvador Rea Zarate, en su calidad de Secretario de Ajustes y Escalafón de la Sección 28 del S.N.T.S.A., de igual manera comparece la C. Lic. Alma Angelina Ruiz Santoscoy, Secretaria de Asuntos Jurídicos de la Sección 28 del S.N.T.S.A., finalmente el C. Lic. Miguel Ángel Loera Palacios, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, se revisa la lista de asistencia y verificación del quórum legal, el Secretario Técnico de la Comisión manifestó que debido a que se encuentran presentes la Totalidad de la representación de autoridad y sindicato de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, se declara la existencia de quórum legal y validados los siguientes:

**ACUERDOS**

- **Acuerdo 1:** Lista de Asistencia y verificación del quórum
- **Acuerdo 2:** Lectura y aprobación de la minuta anterior
- **Acuerdo 3:** Análisis para responder a los trabajadores que presentaron recurso de inconformidad en la Convocatoria del 12 de abril al 23 de abril del 2021.

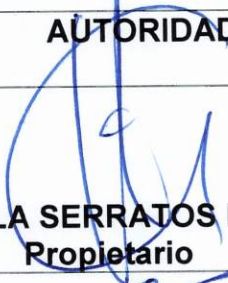
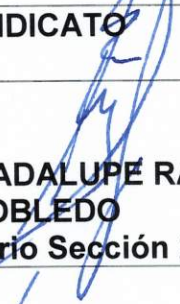
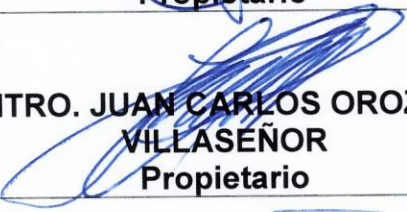
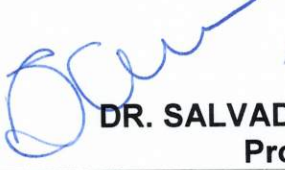



En el desahogo del **primer acuerdo del día**, corresponde a la "**Lista de Asistencia y verificación del quórum legal**", el Secretario Técnico de la Comisión manifestó que debido a que se encuentran presentes la Totalidad de los miembros propietarios de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, se declara la existencia de quórum legal y validados los acuerdos que en esta reunión se tomen.

En el desahogo del **acuerdo del día**, correspondiente a la "**Lectura y aprobación de la minuta anterior**", el Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, da lectura de la minuta y la pone a consideración de los presentes y pregunta si existe algún comentario para proceder a su aprobación; por lo que al no existir comentarios adicionales, se aprueba por unanimidad.

En el desahogo del **tercer acuerdo del día**, Se informa a todos los integrantes de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, respecto de la revisión por parte de la Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón, de los 13 trece Recursos de Inconformidad, derivado de la convocatoria llevada los días **del 12 de abril al 23 de abril del 2021**, de la Sección 28 del S.N.T.S.A., con la finalidad de que sean revisados la procedencia e improcedencia, por lo cual el Secretario Técnico

documenta los antecedentes de cada proceso y pone a consideración de los integrantes de la Comisión, quedando el análisis de la siguiente forma, ello a través de una tabla que forma parte integrante como anexo en donde se engloba el estudio de todos y cada uno de los casos:

**A T E T A M E N T E**  
**LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN**

| <b>AUTORIDAD</b>  | <b>SINDICATO</b>   |
|---|--|
| <br><b>LIC. GABRIELA SERRATOS FERNÁNDEZ</b><br>Propietario   | <br><b>DR. JOSÉ GUADALUPE RAMIREZ ROBLEDO</b><br>Propietario Sección 28 |
| <br><b>MTRO. JUAN CARLOS OROZCO VILLASEÑOR</b><br>Propietario  | <br><b>DR. SALVADOS REA ZARATE</b><br>Propietario                        |
| <br><b>LIC. POOL ESTEBAN GUTIÉRREZ DELGADO</b><br>Propietario  | <br><b>LIC. ALMA ANGELINA RUIZ SANTOSCOY</b><br>Propietario             |
| <br><b>LIC. MIGUEL ÁNGEL LOERA PALACIOS</b><br>Secretario Técnico de la<br>Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón |  |

INCONFORMIDADES DEL BOLETIN ABRIL-2021

| No. | No. DE EXPEDIENTE | NOMBRE DEL QUE IMPUGNA           | PLAZA IMPUGNADA | NOMBRE DEL NIVEL DE LA VACANTE         | CODIGO FUNCIONAL DE LA VACANTE | ABSCRIPCION DE LA VACANTE                          | MOTIVO DE LA INCONFORMIDAD  | SE RESPONDE  | NOMBRE DEL GANADOR EN PRIMERA INSTANCIA | PROCEDENTE O IMPROCEDENTE |
|-----|-------------------|----------------------------------|-----------------|--|--------------------------------|--|---|--|---|---------------------------|
| 1   | 91M               | MA. DE LOS ANGELES GOMEZ PARTIDA | 10M             | MEDICO GENERAL "C"                     | M01005                         | REGION SANITARIA Y CENTRO ZAPOPAN                  | "SOLICITO LA REVISION DE MI EXPEDIENTE DONDE PARTICIPE PARA LA PLAZA 10M CON UN TOTAL 1130 PUNTOS"  | LA COMISION AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFON HIZO UNA EXHAUSTIVA REVISION DE SU EXPEDIENTE Y SE ENCONTRO UN ERROR EN EL FACTOR CONCERNIENTES PERO EN SU PARTICIPACION RESPECTO A LA CONVOCATORIA DE AGOSTO 2020 LA CUAL SE CORRIGIO, CONSECUENTEMENTE AFECTO LA PUNTAJACION DE ABRIL 2021   | YANEZ SANTIAGO ANA SANDRA               | IMPROCEDENTE              |
| 2   | 7P                | MAURICIO SAHAGUN SUAREZ          | 49P             | TECNICO EN ESTADISTICAS EN AREA MEDICA | M02058                         | HOSPITAL MATERNO INFANTIL "ESPERANZA LOPEZ MATEOS" | "SOLICITO LA REVISION DE LA GANADORA A LA PLAZA 49P TECNICO EN ESTADISTICAS EN AREA MEDICA DEL CONGRESO ESCALAFONARIO DEL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, LA CUAL DICHA PLAZA SE LE ACREDITA A LA COMPAÑERA CAMPOS PEREZ NOHEMI CON NUMERO DE EXPEDIENTE 7P, LA CUAL NO CUMPLE CON EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR REQUERIDO PARA DICHA PLAZA SEGUN EL CATALOGO, MATEOS SON LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS, ASI COMO UN CERTIFICADO ANALIZADO POR LA SEP COMO TECNICO EN INFORMATICA, UN DIPLOMADO EN ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD, EL CURSO DE LA CIE 30"           | LA COMISION AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFON PUBLICO COMO GANADORA A LA C. CAMPOS PEREZ NOHEMI PORQUE A PESAR DE NO CONTAR CON EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR, SI CUENTA CON EL PERFIL ACADÉMICO PARA DICHA PLAZA YA QUE CUENTA CON LICENCIATURA EN INFORMATICA DE GUAY. MANERA SE HIZO UNA REVISION DE SU EXPEDIENTE, EN LA CUAL SE ENCONTRO QUE A PESAR QUE USTED CUENTA CON EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR NO CUENTA CON EL PERFIL ACADÉMICO PARA SER ACREEDOR DE LA PLAZA   | CAMPOS PEREZ NOHEMI                     | IMPROCEDENTE              |
| 3   | 59A               | MARTHA ELBA RAMOS GARCIA         | 2A              | APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD AS       | M03023                         | REGION SANITARIA VI CIUDAD GUZMAN                  | "SOLICITANDO SU INTERVENCIÓN A EFECTO DE QUE SE REVISE Y SE RECONSIDERE MI SITUACIÓN RESPECTO DE DICHA VACANTE ESPERANDO VERME FAVORABLEDA" USTED LA RECURSANTE C. MARTHA ELBA RAMOS GARCIA, CUENTA CON UNA PLAZA DE APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "A2"   | LA COMISION AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFON HIZO UNA EXHAUSTIVA REVISION EN LA CUAL SE ENCONTRO UN ERROR EN LA PUBLICACION DE LOS RESULTADOS Y EFECTIVAMENTE SE ENCONTRO QUE USTED CUENTA CON UNA MAYOR PUNTAJACION  | GUTIERREZ BAUTISTA LUIS ALBERTO         | PROCEDENTE                |
| 4   | 39P               | JULIAN MORA DIAZ                 | 38P             | ENFERMERA JEFE DE SERVICIO             | M02031                         | REGION SANITARIA I COLOTLAN                        | "... YA QUE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA TENDRAN DERECHO DE PREFERENCIA COMO PRIMERA INSTANCIA LOS TRABAJADORES CON CODIGO INMEDIATO INFERIOR COMO M02107 DE ENFERMERA ESPECIALISTA C Y CONTAR CON TITULO Y CERIA PROFESIONAL DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD O MAESTRIA ... SOLICITO UNA REVISION EXHAUSTIVA DE LOS DOS EXPEDIENTES DE GERARDO MANUEL Y EL MIO JULIAN MORA DIAS Y DE SER POSIBLE SE NOS CITE ACUDIR PERSONALMENTE EL MISMO DIA CON NUESTRO RESPECTIVO CURRICULUM PARA COMPROBAR LOS RECORDS DE CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIONES." | LA COMISION AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFON HIZO UNA REVISION EXHAUSTIVA DE LOS EXPEDIENTES Y ENCONTRO QUE SI BIEN ES CIERTO USTED CUENTA CON UN MAYOR PUNTAJE, ASI COMO UN NIVEL INMEDIATO SUPERIOR PERO NO CUENTA CON LA ESPECIALIDAD REQUERIDA POR LA NORMA PARA QUE SE LE ASIGNE LA PLAZA Y EL C. RODRIGUEZ CONTRERAS GERARDO MANUEL, SI CUENTA CON LA ESPECIALIDAD  | RODRIGUEZ CONTRERAS GERARDO MANUEL      | IMPROCEDENTE              |
| 5   | 26M               | EMILIA JUDITH RODRIGUEZ MACEDO   | 5M              | MEDICO GENERAL "B"                     | M01008                         | REGION SANITARIA VIII PUERTO VALLARTA              | "PIDO SE ME TENGA POR ADMITIDO EL PRESENTE RECURSOS DE INCONFORMIDAD Y EN SU MOMENTO QUEDA SIN EFECTO RESOLUCION EMITIDA A LA C. MORA SANCHEZ REFUGIO, ASI COMO SE REVISE DICHA RESOLUCION DEBIDO A QUE CONSIDERO QUE EXISTE ERROR EN FACTOR ANTIGUEDAD CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO"   | LA COMISION AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFON HIZO UNA REVISION, EN LA CUAL ENCONTRO UN ERROR EN EL FACTOR ANTIGUEDAD, EL CUAL SE CORRIGE EN LA SIGUIENTE TABLA, A PESAR DE ESTA CORRECCION SIGUE SIENDO GANADORA C. MORA SANCHEZ REFUGIO  | MORA SANCHEZ REFUGIO                    | IMPROCEDENTE              |
| 6   | 27M               | ALFREDO MACHAN LOERA             | 23M             | MEDICO ESPECIALISTA "C"                | M01011                         | HOSPITAL MATERNO INFANTIL "ESPERANZA LOPEZ MATEOS" | "ESPERO SE REVISE EL OTORGAMIENTO DE ESTE CODIGO EN LA CUAL CREO QUE ES IRREGULAR YA QUE NO SE CUMPLE CON LA FUNCION, YA QUE SERIA LOGICO QUE YO COMO MEDICO GINECO-OBSTETRA COMPTA POR UN CODIGO DE ESPECIALISTA ASIGNADO AL DERMATOLOGICO"  | LA COMISION AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFON HIZO UNA REVISION Y LE INFORMAMOS QUE DENTRO DE LA PUBLICACION DE LA PLAZA ALUDIDA BAJO LA VACANTE NUMERO 23M, NUNCA SE DEJO LA LIMITANTE QUE USTED ALUDE "FUNCION", PARA ACREDITAR LO ANTERIOR LE REMITO COPIA SIMPLE DE LA PAGINA NUMERO 4, DEL LISTADO DE PLAZAS VACANTES DE LA RAMA MEDICA, LO ANTERIOR EN APEGO A UNA ORDEN DIRECTA HECHA POR COMISION NACIONAL MIXTA DE ESCALAFON, A ESTA COMISION AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFON, ESTO A TRAVES DEL C.N.M.E. NO. OFICIO 298, SIGUE SIENDO GANADORA LA C. SANCHEZ CASTELLANOS MARIA ELENA | SANCHEZ CASTELLANOS MARIA ELENA         | IMPROCEDENTE              |

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

|    |      |                                |     |  |        |  |  |   |                                 |              |
|----|------|--------------------------------|-----|--|--------|--|--|---|---------------------------------|--------------|
| 7  | 56M  | LUIS MIGUEL SALINAS LARIOS     | 23M | MÉDICO ESPECIALISTA "C"                | M01011 | HOSPITAL MATERNO INFANTIL "ESPERANZA LOPEZ MATEOS" | "SOLICITO REVISIÓN DE LOS CINCO FACTORES DEL RESULTADO, PERO SOBRE TODO DEL FACTOR CONOCIMIENTO, TANTO DEL SUSCRITO COMO DE LA GANADORA".  | LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN HIZO UNA REVISIÓN DEL FACTOR CONOCIMIENTO DE LA GANADORA, PERO NO SE ENCONTRÓ NINGÚN ERROR EN LA CALIFICACIÓN DE TAL MANERA SIGUE SIENDO GANADORA LA C. SANCHEZ CASTELLANOS MARIA ELENA   | SANCHEZ CASTELLANOS MARIA ELENA | IMPROCEDENTE |
| 8  | 138P | MA. SOCORRO PAZ LABA           | 49P | TÉCNICO EN ESTADÍSTICAS EN AREA MÉDICA | M02058 | HOSPITAL MATERNO INFANTIL "ESPERANZA LOPEZ MATEOS" | "...REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LA PRESUNTA GANADORA LA C. NOHEMI CAMPOS PEREZ OBTUVO 944 PUNTOS Y LA QUE SUSCRIBI LA C. LIC. MA SOCORRO PAZ LABA QUE OBTUVO 1008 EN AL RESPECTO TENGO A BIEN SOLICITABLE, SE REVIVE EL CASO DE LA COMPAÑERA TITULAR DE LA PLAZA QUE DEBA VACANTE LA C. IGNACIO GONZALEZ DE LA CRUZ, QUIEN ESTANDO EN EL MISMO CASO QUE AHORA YO ME ENCUENTRO, IMPUGNA EN AQUELLA OCASIÓN Y, AUNQUE NO TENIA EL INMEDIATO INFERIOR, GANO LA PLAZA..." | PRIMERO ABUNDAREMOS EL "200" PARRAFO, QUE SI BIEN ES CIERTO NO SE RESPONDERA EN EL ORDEN PROPUUESTO, SI SERA PARA DARLE ORDEN A LA PRESENTE, CADA CASO ES DIFERENTE Y ESTA COMISION IGNORA A QUE SE REFIERE, AHORA BIEN, ABUNDAREMOS EN PRIMER PARRAFO, ESTA COMISION AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFON PUBLICO COMO GANADORA A LA C. CAMPOS PEREZ NOHEMI PORQUE A PESAR DE NO CONTAR CON EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR, SINO UNA PLAZA A2 Y USTED A6, CUENTA CON UNA MENOR PUNTUACION QUE USTED, SIN EMBARGO SI CUENTA CON EL PERFIL ACADÉMICO SOLICITADO PARA DICHA PLAZA SE HIZO UNA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE EN LA CUAL ENCONTRÓ QUE USTED NO CUENTA CON EL PERFIL ACADÉMICO PARA SER ACREEDORA DE LA PLAZA REFERIDA, REMITIMOS COPIA SIMPLE DE LA PUBLICACIÓN EN DONDE SE ESPECIFICAN LOS REQUISITOS ACADÉMICOS PARA LA PLAZA 49P, SIENDO ESTO UNA CONDICIÓN SINE QUA NOM, ES DECIR UNA CONDICIÓN NECESARIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTS. 30 Y 31 DEL | CAMPOS PEREZ NOHEMI             | IMPROCEDENTE |
| 10 | 67A  | ARACEL Y HUIZAR CASTAÑEDA      | 1A  | REGION SANITARIA COLOTLAN              | M03023 | APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "AS"                 | "CONSIDERO QUE NO SE ME EVALUO ADECUADAMENTE EL FACTOR ANTIGÜEDAD QUE ES CON FECHA 26 DE ABRIL DE 2007 AMPARADOS EN EL NOMBRAMIENTO DEFINITIVO, CONSTANCIA DE EVALUACION ESCALONARIA Y EL LAUDO DEL EXPEDIENTE".   | LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN NO TIENE INFERENCIA NI FACULTADES EN HACER MODIFICACIONES RESPECTO A LA ANTIGÜEDAD DE LOS PARTICIPANTES, ES DECIR NOSOTROS TRABAJAMOS CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SI USTED GANO UN DERECHO ADICIONAL, ES DECIR MAS ANTIGÜEDAD A TRAVÉS DE UN JUICIO LABORAL, Y EL MISMO NO FUE INCLUIDO O ADICIONADO A LA BASE DE DATOS, IGNORAMOS EL PORQUE, LE INDICO QUE ES UN TRAMITE QUE USTED TIENE QUE HACER DE MANERA PERSONAL   | HERRERA SALDAÑA JOSEFINA        | IMPROCEDENTE |
| 12 | 27A  | MIGUEL ANGEL GOMEZ VELAZQUEZ   | 18A | REGION SANITARIA III TEPATITLAN        | M03021 | APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD "AS"                 | "SOLICITO SE ME HAGA LA ACLARACION YA QUE EN LA PUNTUACION QUE ME GANA ES POR CONOCIMIENTOS, ASI MISMO LE INFORMO QUE A LOS QUE YO TENGO CUENTA CON UNA LICENCIATURA AFERA AL AREA ADMINISTRATIVA, Y TENGO COMPAÑERAS QUE NO LES TOMARON EN CUENTA LA CARRERA TECNICA DE ENFERMERIA YA QUE SU PARTICIPACION ES POR UNA PLAZA ADMINISTRATIVA".  | LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN HIZO UNA REVISIÓN DE LOS CINCO FACTORES Y SIGUIER SIENDO CORRECTOS, LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS, POR ELLO CONTINUA COMO GANADORA LA C. TORRES MEDINA VIRIDIANA, POR TENER EL PUNTAJE MAS ALTO Y CUMPLIR CON EL PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO PARA LA PLAZA, YA QUE ES LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SI CORRESPONDE A LO PUBLICADO EN LA LISTA DE VACANTES ASI COMO EL REQUISITO ACADÉMICO DE ACUERDO AL CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS QUE COMO MINIMO SE PIDE "PREPARATORIA MAS CARRERA TECNICA DE UN AÑO."  | TORRES MEDINA VIRIDIANA         | IMPROCEDENTE |
| 13 | 23M  | SANDRIA GABRIELA CHAVEZ GARCIA | 18M | MÉDICO ESPECIALISTA "B"                | M01010 | HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE                      | "CONSIDERO PUEDE HABER ALGUN ERROR YA QUE EN EL PROCESO ESCALONARIO PREVIO TUVE 486 SIENDO EN ESA OCASION QUE NO SE METIERON TODOS LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDIAN A CURSOS COMPLETOS, DE COMANDOS QUE HE REALIZADO Y EN ESTA OCASION SI SE ME REALIZO TODO EL EXPEDIENTE PUEDE COMPARTIRSE CON TODOS MIS DOCUMENTOS Y NO CORRESPONDE EL PUNTAJE".  | LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN HIZO UNA REVISIÓN DE SU PUNTAJE, Y NO SE ENCONTRÓ ERROR ALGUNO EN LA PUNTUACIÓN, POR LO TANTO, ES CORRECTO EL FACTOR CONOCIMIENTOS, EN CONSECUENCIA, SIGUE COMO GANADOR EL C. MENDOZA HERNANDEZ ALFREDO, AL CONTAR CON UN PUNTAJE MAS ALTO.   | MENDOZA HERNANDEZ ALFREDO       | IMPROCEDENTE |


|    |      |                                    |     |   |        |                               |   |   |                       |              |
|----|------|------------------------------------|-----|---|--------|-------------------------------|---|---|-----------------------|--------------|
| 14 | 145P | XOCHIL LECITHIL COVARRUBIAS GUDIÑO | 45P | QUIMICO JEFE DE SECCION DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS "B" | M02090 | HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE | "SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA SE VUELVA A EVALUAR TODO MI EXPEDIENTE PARA PODER ENCONTRAR EL ERROR QUE SE COMETIO EN SU EVALUACION Y CORREGIRLA YA QUE CONSIDERO REALMENTE GRAVE LA AFECTACION LA AFECTACION QUE ESTOY SUFRRIENDO EN ESTE PROCESO". | LA COMISION AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFON HIZO UNA REVISION DE SU EXPEDIENTE EN EL CUAL SE CORRIGIO EL FACTOR CONOCIMIENTO, MAS SIN EMBARGO ALIN Y A PESAR DE ESTO SU RECURSO DE INCONFORMIDAD ES IMPROCEDENTE YA QUE ESTA MODIFICACION NO ALTERA EL RESULTADO DEL GANADOR YA ESTE SIGUE TENIENDO UNA PUNTAJACION MAS ALTA QUE USTED. | GARCIA PUGA JUVENTINA | IMPROCEDENTE |
| 15 | 125P | ANA LUZ CASILLAS FERNANDEZ         | 45P | QUIMICO JEFE DE SECCION DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS "B" | M02090 | HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE | "LOS RESULTADOS DEL CONCURSO ESCALAFONARIO DE MARZO-ABRIL 2024 PARTICIPARE EN LA RAMA PARAMEDICA CON NO. 378, SOLICITO LA REVISION DEL PUNTAJE QUE SE OTORGARON A REALIZAR SIGUIENTE REVISION DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS Y ANEXADOS"                 | LA COMISION AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFON HIZO UNA REVISION DE SU EXPEDIENTE ARROJANDO EN CONSECUENCIA UNA CORRECCION DE SU FACTOR CONOCIMIENTOS, ESTO ES UNA DISMINUCION QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA ESTAS TABLAS  | GARCIA PUGA JUVENTINA | IMPROCEDENTE |

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*